

Las contribuciones de la “Escuela Rosarina” al estudio de Relaciones Internacionales en Argentina*

The contributions of “the School of Rosario” to the study of International Relations in Argentina

Gladys Lechini**
Patricia Rojo***

Resumen

La carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario tiene una larga tradición en la Argentina y un espacio ganado en América Latina en función de la trayectoria de sus graduados y de su producción académica. En consecuencia, en este trabajo se busca reconstruir la historia del estudio de las Relaciones Internacionales en Rosario vinculando dos dimensiones. Por un lado, rescatar la trayectoria institucional de la actual licenciatura y doctorado en Relaciones Internacionales y, por el otro, describir, dentro del campo intelectual, la evolución disciplinar y el surgimiento de la llamada “Escuela de Rosario” como espacio de pensamiento propio.

Palabras clave: Escuela y ciudad de Rosario, autonomía, trayectoria institucional, aportes académicos, relaciones internacionales.

Abstract

The degree of International Relations at the Universidad Nacional de Rosario has a long standing tradition in Argentina and an achieved relevant place in Latin America, in conso-

* Se agradece la colaboración de la licenciada Maricruz Scotta en el relevamiento de los datos para esta investigación.

** Doctora en Sociología por la Universidad de São Paulo, Brasil, magister en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y licenciada en Ciencia Política en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Profesora titular de Relaciones Internacionales y directora del doctorado en Relaciones Internacionales de la UNR. Investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina. Correo electrónico: gladystlechini@yahoo.com.ar

*** Magister en Ciencia Política y Sociología de FLACSO y licenciada en Relaciones Internacionales por la UNR. Profesora adjunta de Relaciones Internacionales. Secretaria de Gestión y Coordinación de la UNR. Correo electrónico: patriciaarojo@gmail.com

nance with the trajectory of its scholars and their academic production. Consequently, this paper aims at reconstructing the history of International Relations studies in Rosario according to two dimensions. First, to illustrate the institutional evolution of the present undergraduate and postgraduate courses and then, to describe the intellectual contributions to the discipline from what it is called the “School of Rosario”.

Keywords: Scholl and city of Rosario, autonomy, institutional trajectory, academic contributions, international relations.

Introducción

La carrera de Relaciones Internacionales tiene una larga tradición en Argentina y un espacio ganado en América Latina en función de la trayectoria de sus graduados y de su producción académica. Por ello, al celebrar los 100 años del aniversario de la creación de la primera cátedra de Política Internacional en Aberyswyth, Gales, en 1919, y 97 años de los inicios de los estudios internacionales en Rosario, corresponde realizar un recorrido para recuperar la memoria histórica y reflexionar sobre los aportes de la academia rosarina, al convertirse en la pionera de los estudios internacionales en América Latina.

Por ello nos proponemos relevar el crecimiento institucional de la actual licenciatura y del doctorado en Relaciones Internacionales y describir, dentro del campo intelectual, la evolución disciplinar y el surgimiento de la llamada “Escuela de Rosario” como espacio de pensamiento propio.

El inicio de Relaciones Internacionales en Rosario

A fines del siglo XIX y principios del XX, con la constitución del Estado-nación, la consolidación de un marco institucional y la consecuente incorporación del país al mercado mundial, se propició un clima intelectual de época para el desarrollo de ideas y debates en torno a la inserción internacional de Argentina y su relación con el mundo. Este marco de debates renovadores facilitó el surgimiento de nuevos actores con ideas orientadas a la modernización política, económica y social del país. Así como sucedió en esta época con otros ámbitos de las ciencias, la aproximación a los estudios sobre lo internacional surgió directamente ligada al Estado y su necesidad de contar con una clase intelectual especializada.

La emergencia de nuevas propuestas estuvo vinculada con las críticas a la democracia de masas realizadas tanto a nivel mundial como en Argentina. Tras la desarticulación de la república oligárquica, los debates en esos años dirimían la eficacia de la democracia en relación con la universalidad del sufragio y sus implicancias

en nuevas definiciones de modelos políticos y económicos.¹ En este contexto urgió la formación de cuadros especializados en el ejercicio de las funciones del gobierno y del Estado.

Por otra parte, en esos primeros años del siglo xx, la relevancia de las exportaciones y por tanto del puerto de Rosario conllevaron la necesidad de formar expertos en cuestiones administrativas y de navegación, junto al conocimiento de las funciones consulares y diplomáticas. Las tempranas carreras creadas en Rosario constituyeron el primer modelo profesional de estudios regulares de grado con una orientación hacia la formación de cuerpos burocráticos de matriz liberal, orientados hacia la promoción del modelo agroexportador.²

Por entonces, Rosario ya contaba con una identidad propia. Miguel De Marco³ la describe como una ciudad con una elevada proporción de residentes extranjeros y aún una mayor cantidad de hijos de inmigrantes, con asociaciones y colectividades de las más variadas nacionalidades; empresas y capitales de origen extranjero; uno de los puertos de ultramar más importantes del Cono Sur y con un cuerpo consular que tuvo notoria incidencia en distintos aspectos del quehacer social, al punto de intervenir en el movimiento pro Universidad en Rosario.⁴

En este contexto, en 1922, junto a la creación en Rosario de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (UNL, con sede en la ciudad de Santa Fe),⁵ se iniciaron los estudios internacionales a nivel de grado⁶ con la licenciatura en Diplomacia, con autorización

¹ Mario Gluck y Gastón Mutti, "Política de masas y eficacia gubernamental en la Argentina de los años 20: el surgimiento de los estudios de Ciencias Políticas en Rosario. Los proyectos de Rafael Bielsa y Juan Álvarez" en *Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, año 2, núm. 2, Universidad de Palermo, Buenos Aires, noviembre 2009, pp. 1-20.

² Pablo Bulcourf, "El desarrollo de los Estudios Internacionales en la Argentina: su historia y perspectivas" en xxv Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS, Porto Alegre, 2005, pp. 1-33.

³ Miguel Ángel De Marco (h.), "Universidad y política exterior. La formación de expertos y diplomáticos en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, 1920-1968" en *CUPEA Cuadernos de Política Exterior Argentina*, núm. 112, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR), Rosario, 2013, pp. 3-30.

⁴ El crecimiento demográfico de Rosario en esta década fue superior al de Buenos Aires, Londres, Roma, Múnich, París, Nueva York y Chicago, por citar algunos de los centros más importantes. Los principales resortes de la vida de Rosario estaban en manos de extranjeros y el ejercicio de la función consular era considerado una actividad prestigiosa. La estructura de las reparticiones consulares de la ciudad fue muestra representativa del poderío y potencialidad de cada colectividad.

⁵ Alicia Megías *et al.*, *Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales 40º Aniversario*, UNR Editora, Rosario, 2013, p. 28.

⁶ Mario Gluck y Gastón Mutti reseñan que cuando en 1927 fueron aprobados por el Honorable Consejo Superior de la UNL los doctorados en Diplomacia y en Ciencias Políticas para dictarse en

para expedir títulos de licenciado para el Servicio Diplomático y licenciado para el Servicio Consular.⁷

Si bien no es posible reconstruir con precisión la distribución de materias para ambas carreras, hay indicios de que la mayoría de las asignaturas fueron comunes y buscaron capacitar para la administración de los negocios privados y la gestión de los asuntos públicos a través de conocimientos jurídicos, contables y estadísticos complementados con materias optativas específicas. El perfil de la planta docente reflejó este diseño curricular, ya que la mayoría de los profesores provenían de la Escuela de Comercio, pero también se sumaron profesionales del Derecho, las Ciencias Económicas y algunos políticos o diplomáticos: los números arrojaban un claro predominio de juristas y administrativistas en consonancia con la oferta educativa rosarina.⁸

Para mejorar la formación universitaria para la política y la diplomacia, en la mencionada Facultad se crearon en 1927 los doctorados en Ciencias Políticas y en Diplomacia.⁹ Asimismo, a propuesta del entonces decano, Rafael Bielsa, en 1927 y 1928 se reformaron los planes de estudio del grado, para ampliar y especializar la enseñanza con un plan “orgánico”, “integral” y “sistemático”, incorporando materias económicas, sociológicas y de administración, y así fortalecer la preparación de los futuros egresados.¹⁰ Con esta reforma continuaba la licenciatura para el Servicio Consular, a la cual se incluyó la práctica de Cancillería como asignatura para la formación de los futuros cónsules como funcionarios administrativos.

Rosario, se modificó el Plan de estudios de la licenciatura en Servicio Consular, que era de 1919, generándose dudas respecto al momento exacto de la creación de dicha licenciatura. Según esta información citada de la UNL, estos cursos serían anteriores a la creación de la propia universidad, perteneciendo a la entonces Universidad Provincial de Santa Fe, inaugurada en 1890. Véase Mario Gluck y Gastón Mutti, *op. cit.*, p. 157.

⁷ Miguel Ángel De Marco (h.) explica que los antecedentes de una carrera diplomática en el país se encuentran en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Sin embargo, la Escuela de Diplomacia que allí se creó en 1907 cerró sus puertas en 1929, después de la muerte de su fundador, José León Suárez, y se eliminó de los planes de estudios. Véase Miguel Ángel De Marco (h.), *op. cit.*, p. 5.

⁸ Alicia Megías, *op. cit.*, p. 32.

⁹ Se le fijó cinco años de duración, 21 materias, un seminario, lecciones de dos idiomas y una tesis. El plan de estudios incluía Filosofía General, Economía Política, Derecho Civil, Geografía Económica, Sociología, Régimen Constitucional, Régimen Público Administrativo, Derecho Comercial Geografía Económica, Derecho Internacional Público, Legislación Consular y Práctica de Cancillería, Estadística, Historia de la Diplomacia Argentina y Americana, Derecho Diplomático, Política Comercial y Régimen Aduanero Comparado, Historia Política y Financiera Argentina, Derecho Internacional Privado, Derecho Comercial Comparado, Derecho Marítimo, Ciencia de la Administración y Seminario, idiomas (conversación, redacción y traducción de francés e inglés) y tesis. Véase Miguel Ángel De Marco (h.), *op. cit.*, p. 13.

¹⁰ Alicia Megías, *op. cit.*, p. 33.

Con esta impronta, la orientación de dichos estudios se mantuvo durante muchos años dentro de los esquemas tradicionales, descriptivos y juristicistas. Como indica Deciancio,¹¹ tanto la licenciatura como el doctorado en Diplomacia dependientes de la UNL fueron los antecesores naturales de la actual carrera y doctorado en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Para esa época, y en paralelo a las actividades docentes, se comenzaron a crear institutos de investigación en Relaciones Internacionales asociados en principio con el Derecho Internacional. El primero se fundó en 1936 con el nombre de Instituto de Derecho de Gentes, que luego fue transformado, en el marco de la ley universitaria 13.031 de 1947, en el Instituto de Derecho Internacional, dirigido por Roberto Piccirilli, profesor de Derecho Internacional Público. El Instituto se integró con tres investigadores permanentes de renombre, docentes de la licenciatura en Diplomacia: Raúl Luis Cardón, Owen G. Usinger y Juan Carlos Puig.¹² Para 1962 se le dio el nombre de su fundador, Mario Antelo.

Un logro importante del Instituto fue la creación de la revista rosarina de *Derecho Internacional y Ciencias Diplomáticas* en el año 1949. Fue la primera revista dedicada a temáticas de Relaciones Internacionales en Argentina y en América Latina y la única que durante años abordaría las cuestiones internacionales en el ámbito universitario. Fue allí donde comenzaron a surgir los principales referentes académicos rosarinos de la disciplina.

Si bien su edición fue relativamente irregular, su publicación llegó hasta 1981, reuniendo una importante cantidad de artículos, doctrinas, documentación internacional y bibliografía, transformándose al mismo tiempo en un instrumento de difusión de las actividades del Instituto para el intercambio de material con centros de Estados Unidos y Europa.

Como sucedió con el perfil de la carrera, la revista tuvo una impronta juristicista, acorde con los enfoques que tenían esos estudios en Argentina y América Latina.¹³

¹¹ Melisa Deciancio, "La diplomacia en la construcción de las Relaciones Internacionales argentinas" en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 12, núm. 2, Colombia, 2017, pp. 179-205.

¹² Miguel Ángel De Marco (h.) agrega a los miembros adherentes que tuvo el Instituto, entre ellos Calixto Armas Varea (quien será director del Instituto en 1959), Eduardo Rodríguez Igarzábal, María T. de San Martín y el cónsul de Brasil en Rosario, Geraldo Eulalio do Nascimento e Silva, ex profesor del Instituto Río Branco y de la Universidad Católica de Río de Janeiro. Véase Miguel Ángel de Marco (h.), *op. cit.*, p. 18.

¹³ Durante la primera mitad del siglo XX, la República Argentina había desplegado una relevante presencia internacional de la mano del Derecho Internacional Público, tanto con la Doctrina Drago como con la recepción del Premio Nobel de la Paz otorgado a Carlos Saavedra Lamas. La Doctrina Drago fue anunciada en 1902 por el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Luis María Drago, en respuesta a la renuencia de Estados Unidos en aplicar la Doctrina Monroe durante el bloqueo

Los artículos allí publicados estaban directamente relacionados con los temas de investigación de los integrantes del instituto, centrados en el Derecho Internacional, en los organismos internacionales, en la organización del Ministerio de Relaciones Exteriores y en la selección del personal del Servicio Diplomático.

En 1954 la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas realizó cambios curriculares y fueron reformados la licenciatura para el Servicio Consular y los doctorados en Ciencias Políticas y en Diplomacia, resultando la licenciatura en Ciencias Políticas y Diplomáticas, de cuatro años de duración, en la ahora denominada Escuela de Ciencias Políticas y Diplomáticas. Con un año más y cinco materias adicionales se accedía al título de doctor en Ciencias Políticas y Diplomáticas. Este nuevo plan evidenció la preocupación por incluir perspectivas de estudios más globales en relación con las cuestiones políticas en general y a las cuestiones nacionales en particular. Así se incorporaron nuevos cursos de Ciencias Políticas y Sociales, Política Internacional y Política Económica Mundial, entre otras.¹⁴

Si bien es cierto que el enfoque inicial de la disciplina en Rosario fue predominantemente vinculado a las cuestiones consulares, resulta necesario rescatar que “lo internacional” en ese momento estaba relacionado con el comercio exterior en un contexto en el que Argentina era proveedora de cereales del mundo. Esto conformó un marco muy diferente del europeo, donde las cuestiones principales tenían que ver con la preocupación de postguerra y el mantenimiento de la paz lograda.

A partir de los años sesenta, a pesar de que los procesos de transnacionalización comenzaron a tomar fuerza generando cambios en el escenario mundial, las recurrentes crisis internas y los problemas de desarrollo hicieron que en América Latina los científicos sociales se volcaran preponderantemente a cuestiones políticas, sociales y económicas domésticas. Por otra parte, la escasa influencia de la región en el sistema mundial mediatizada su relación por la potencia hegemónica, Estados Unidos limitaron y afectaron el desarrollo de los estudios internacionales en América Latina durante varias décadas, restringiéndose a trabajos con sesgo jurídico o donde la historia

naval contra Venezuela. Esta doctrina establecía que ningún Estado extranjero podría utilizar la fuerza contra una nación americana para cobrar una deuda financiera. Las bases fueron tomadas de otro argentino, el jurista y plenipotenciario Carlos Calvo, quien había propuesto prohibir la intervención diplomática cuando hubiera pleitos entre partes de distintos países hasta que no estuvieran agotados los recursos locales. En tanto, el argentino Carlos Saavedra Lamas, político, diplomático, jurista y ministro de Relaciones Exteriores fue el primer latinoamericano galardonado con el Premio Nobel de la Paz, en 1936, por su papel como mediador para finalizar la Guerra del Chaco que enfrentó a Paraguay y Bolivia y por haber inspirado el pacto antibélico que lleva su nombre. Este acuerdo, que fue firmado por 21 naciones y que se convirtió en un instrumento jurídico internacional, condenaba las guerras de agresión y propugnaba el arreglo pacífico de las controversias internacionales de cualquier clase que fueran.

¹⁴ Alicia Megias, *op cit.*, p. 55.

diplomática o la geopolítica eran predominantes.

Aunque en esos años no hubo grandes cambios académicos en los estudios en Rosario, fue un período de intensa actividad para los graduados, ya que el entonces canciller Carlos Muñiz creó, en 1963, el Instituto del Servicio Exterior de la Nación, como organismo destinado a la formación de funcionarios diplomáticos y consulares, agregándose a este dato la posterior reforma de la Ley 12.951 sobre Servicio Exterior.

Destaca Bologna¹⁵ que en esa época Rosario era el único lugar donde se estudiaba Diplomacia en Argentina¹⁶ y, por tanto, era el espacio indicado para proveer de funcionarios especializados al Ministerio. Por ello, en esos momentos volvió a plantearse el reclamo a Buenos Aires para que los graduados rosarinos tuvieran acceso preferencial a la Cancillería.¹⁷ La desatención de esta demanda no desalentó a los graduados rosarinos, que por su formación pudieron acceder al Instituto aprobando los exámenes pertinentes.

El fin de la década marcó un cambio sustancial en términos institucionales, así como de orientación. En un clima de tensión post golpe de Estado, las carreras de Política y Diplomacia, con sus partidas de recursos financieros y plantas docentes y no docentes, pasaron a depender de la nueva Facultad de Derecho,¹⁸ creada en 1967. El traslado desde la Facultad de Ciencias Económicas a la de Derecho, así como las características de los planes de estudio, muestra una disminución de los contenidos económicos y un aumento de los jurídicos.

En 1968 se creó la UNR sobre la base de las escuelas que funcionaban en la ciudad dependiendo de ella. Para ese entonces, la Escuela pasó a denominarse Escuela de Ciencias Políticas (Res. C.S. N°61, 21/3/1968), bajo la dirección del doctor Juan Carlos Puig. Estaba integrada por dos departamentos: “Ciencia Política”, dirigido por Calixto Armas, y “Relaciones Internacionales”, dirigido por René Balestra; y dos institutos: “Relaciones Internacionales Dr. Mario Antelo” y “Ciencia Política Dr. Rafael Bielsa”.¹⁹ Un nuevo plan de estudios (1968) establecía una carrera de grado en Ciencia

¹⁵ Melisa Deciancio, “Entrevista al Dr. Alfredo Bruno Bologna sobre el estado de la disciplina de las Relaciones Internacionales en Argentina” en *CUPEA Cuadernos de Política Exterior Argentina (nueva etapa)*, núm. 126, CERIR, Rosario, 2017, pp. 95-99.

¹⁶ La otra facultad pública en esa época era la de Mendoza, donde se estudiaba Ciencia Política con algunas materias de Derecho Consular.

¹⁷ Miguel Ángel De Marco (h.) menciona las demandas planteadas desde Rosario desde los inicios de la carrera en 1929. Bologna relataba las “sentadas” frente al Ministerio con posterioridad a la creación del ISEN para hacer llegar los reclamos.

¹⁸ La Escuela de Derecho se creó en 1959, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas. El 15 de febrero de 1967, mediante resolución N° 75 del secretario de Cultura y Educación de la Nación, doctor Carlos María Gelly y Obes, se transformó en Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Rosario.

¹⁹ Alicia Megías, *op. cit.*, p. 77.

Política de cuatro años, que podía completarse con otra titulación en Relaciones Internacionales al cursar un año más.²⁰

Para 1969, cuando se aprobaron los estatutos definitivos de la recién creada UNR, mediante Decreto N° 1528, la Facultad de Derecho pasó a llamarse Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y, un tiempo después, volvió a cambiar su nombre por el de Escuela de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, rescatándose su esencia primigenia (Res. C.D. N° 6042 22/3/1968 y Res. C.S. N° 240, 28/11/1969) y profundizándose el debate sobre la autonomía de las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. En este contexto se cerró la inscripción a los doctorados, de forma tal que sólo pudieron culminar estos postgrados aquellos inscritos con anterioridad a esa fecha.

Este nuevo marco institucional, junto a una serie de cambios administrativos y burocráticos de trascendencia, fue construyendo un nuevo perfil de la carrera, que comenzó a alejarse esta vez de los contenidos jurídicos que la habían caracterizado para abordar enfoques más acordes con la época.

Frente a la resistencia de depender de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en consonancia con las discusiones académicas y la situación política interna, las autoridades decidieron en 1973 que las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales continuaran dictándose en el mismo edificio, pero bajo jurisdicción directa del Rectorado de la UNR. Finalmente, el 3 de octubre del mismo año, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación aprobó la creación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, marcando el punto más relevante en el proceso de autonomización e institucionalización.²¹

En consonancia con esos cambios internos y acorde con los nuevos tiempos políticos que vivía Argentina, la revista *Derecho Internacional y Ciencias Diplomáticas* amplió las temáticas allí publicadas: se incorporaron un Consejo de Redacción y nuevas secciones y se incluyeron temas con mayor énfasis en los aspectos políticos de la disciplina, tales como dependencia, Tercer Mundo, Guerra Fría, derechos humanos, unión latinoamericana, entre otros.

En esos años, los aportes de Juan Carlos Puig desde Rosario y la publicación en 1973 del libro *Dependencia y autonomía. Formas de dependencia y estrategias de liberación*, de Guillermo O'Donnell y Delfina Link, marcaron la problemática local sobre los conceptos centrales de la producción argentina inserta en los problemas generales de la región.

²⁰ Posiblemente fue en ese momento que comenzó a perfilarse un incipiente debate entre los estudios de Ciencia Política y los de Relaciones Internacionales, ya que los primeros –siguiendo la tendencia norteamericana– consideraban a los segundos como una subárea. En tanto, para los internacionalistas la multidisciplinariedad de la formación le otorgaba su propia autonomía epistemológica.

²¹ Alicia Megías, *op. cit.*, p. 82.

Otro dato que merece ser destacado fue el traslado de Juan Carlos Puig a Buenos Aires y la creación, bajo su dirección, del Centro de Estudios Internacionales Argentinos (CEINAR) para promover investigaciones en el campo de las relaciones internacionales, la política exterior argentina y latinoamericana.²² Desde 1975 hasta 1983 el CEINAR publicó la *Revista Argentina de Relaciones Internacionales*, la cual contaba con estudios y comentarios de los investigadores del Centro, así como colaboraciones de los académicos de Rosario, del país y de la región. Juan Carlos Puig—quien fuera ministro de Relaciones Exteriores durante el corto gobierno de Héctor Cámpora—le imprimió un enfoque renovador a los estudios sobre política exterior argentina, estimulando el desarrollo de trabajos menos juricistas o históricos. Aunque el golpe militar de 1976 y el comienzo del denominado “Proceso de Reorganización Nacional” intentaron desarmar el camino andado, la revista y el CEINAR sobrevivieron de la mano de otro graduado rosarino, discípulo de Puig, Luis Dallanegra Pedraza, quien asumió la dirección en 1977.²³

Volviendo a Rosario, y ya constituida la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, hubo modificaciones sustanciales a los planes de estudio en 1977 (con el gobierno del “Proceso”) y en 1984-1985 (durante el gobierno de Raúl Alfonsín), fecha en que se creó la carrera de Relaciones Internacionales de cinco años de duración. Aun cuando poseía un ciclo básico común de tres años con Ciencia Política, los dos años específicos de Relaciones Internacionales le imprimieron un sello innovador, otorgándole un tratamiento equilibrado a la Economía, la Historia, el Derecho y la Ciencia Política.²⁴

El regreso a la democracia en Argentina dio un nuevo impulso al estudio de la disciplina. El crecimiento de las Ciencias Sociales en general, en paralelo a la “llegada” de nuevos debates sobre las Relaciones Internacionales en Estados Unidos, despertaría el interés por iniciar investigaciones más formales en las instituciones académicas. En esta nueva etapa se trabajó con un universo analítico más acotado y preciso, se comenzaron a explicitar los supuestos teóricos y metodológicos, con una preocupación por hallar nexos entre la teoría y los datos y se evidenció un esfuerzo por construir

²² Entre los académicos que formaron parte de este centro se encuentran Carlos Pérez Llana, Luis Dallanegra Pedraza, Carlos Moneta y Carlos Manzuetti. Este centro contó con el apoyo del CONICET y funcionó durante toda la década de los setenta y principios de los ochenta.

²³ Un año después, en 1978, se creó el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, para estimular el estudio y el debate de los problemas internacionales y ofrecer su tribuna a figuras representativas del país y del extranjero, según sus objetivos establecidos en su página *web*, disponible en <http://www.cari.org.ar/cari/cari.html>

²⁴ En esos años, junto a las carreras de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales, se incorporaron en 1975 la de Comunicación Social y en 1986 la de Trabajo Social, todas bajo un mismo decano, el de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

teoría.²⁵ Sin embargo, estos avances no pudieron evitar seguir la “moda norteamericana”, conllevando una im-portación acrítica de sus metodologías y marcos teóricos, así como de las percepciones sobre los cambios del sistema internacional.

No obstante, y a tono con el momento histórico latinoamericano, predominaron los estudios que vinculaban el cambio de régimen con la política exterior, el abordaje de los procesos de democratización, las relaciones cívico-militares en América Latina, la internacionalización de las economías de la región y la reinserción internacional del país. Asimismo, los enfoques referidos a los problemas de desarrollo y autonomía discutidos y profundizados por Juan Carlos Puig y Helio Jaguaribe prevalecieron en la casa de estudios rosarina y han sido revalorizados hasta nuestros días.

En tanto, en 1988, con el propósito de promover los estudios internacionales, un conjunto de docentes de la Facultad creó el Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR), de la mano del doctor Alfredo Bruno Bologna, su primer director ejecutivo y discípulo de Puig. Con los años, este centro fue consolidando sus actividades de docencia e investigación, constituyéndose en uno de los núcleos más destacados y con mayor continuidad en el estudio de los fenómenos internacionales de Argentina.

Para 1989, la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales cambió su sede y en 1994 se modificó la estructura institucional para otorgarle mayor independencia a las cuatro carreras que allí se dictaban, creándose las correspondientes cuatro escuelas, con sus respectivos directores a cargo. Así nació la actual Escuela de Relaciones Internacionales, cuyos planes de estudio sufrieron varios ajustes desde 1999 hasta la actualidad.²⁶

Un dato importante para la puesta en valor de la carrera fue en 1997 la decisión de las autoridades de la Cancillería de descentralizar la toma de exámenes para el concurso de ingreso al Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) y elegir Rosario como uno de los espacios académicos para que los candidatos rindieran la primera etapa de evaluaciones escritas, en simultáneo con Buenos Aires.

²⁵ Pablo Bulcourf, *op. cit.*, p. 8.

²⁶ Algunos datos muestran cómo fue separándose la carrera de Relaciones Internacionales de la de Ciencia Política a lo largo de estos años. En 1997, la Escuela de Relaciones Internacionales obtuvo financiamiento del Proyecto FOMEC 767 sobre Mejoramiento en la Capacitación Docente y en la Calidad de la Enseñanza de las Relaciones Internacionales para el período 1998-2003, en forma independiente de la de Ciencia Política. A partir de entonces, los alumnos debían decidir al momento de su inscripción cuál de las dos carreras elegían. Luego, bajo sucesivas modificaciones al proyecto original, algunas materias del ciclo común con Ciencia Política tomaron el carácter de optativas y, a su vez, se incluyeron en los primeros años algunas más específicas, introductorias a Relaciones Internacionales, comenzando un camino de mayor diferenciación. Estos retoques al plan fundacional de la carrera en Relaciones Internacionales de cinco años nunca intentaron negar la interconexión entre las variables domésticas y las sistémicas y colocaron el eje en la interdisciplinariedad.

Como se mencionó, los doctorados habían sido suprimidos con los cambios en 1968 y la ausencia de cursos de postgrado se mostraba como una carencia importante para estar a la altura de los tiempos. Por ello, y una vez que la UNR aprobara la reglamentación correspondiente para los estudios de postgrado, la Facultad presentó al Ministerio de Educación su propuesta de creación de los doctorados, iniciándose en 2005 el dictado del doctorado en Relaciones Internacionales, el cual luego de mostrar una muy buena performance, fue calificado “A” por la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (Resol. CONEAU 1041/14).

Aportes y trayectoria académica de la Escuela de Relaciones Internacionales de Rosario

Con un promedio de más de 20 graduados por año en los últimos 15 años, la carrera de Relaciones Internacionales se mantiene en los primeros lugares en los estudios de grado en Argentina y América Latina. Su cuerpo docente se ha especializado y formado en estudios de postgrado, contando con un relevante número de investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

En su impronta se puede visualizar la preocupación por la inserción (periférica) de Argentina y una mirada muy latinoamericanista, vinculada al ambiente teórico-epistemológico que conlleva la percepción autonomista legada por Juan Carlos Puig (nombre que lleva la biblioteca de la Facultad).

En consecuencia, se observa especial atención en los denominados enfoques teóricos del Sur, partiendo de realidades, problemas y desafíos que enfrentan los países periféricos y colocando en discusión aquellos principios realistas clásicos que auguraban a los países más débiles siempre la posición de unidades adscritas, lo cual parecía conformar una regla irreversible.²⁷

En este sentido, a pesar de no haberse conocido entre sí, Juan Carlos Puig en Argentina y Helio Jaguaribe en Brasil mostraron una fuerte sintonía como pensadores de la época que lideraron la “escuela doctrinaria sobre la autonomía latinoamericana” y, por consiguiente, el estudio de la situación de Latinoamérica en el sistema internacional, ponderando el contexto regional como parte de la estrategia que debían llevar adelante los Estados latinoamericanos. Puig descreía del “alineamiento pragmático” como única opción y en cambio reconocía la posibilidad de los países más débiles para alterar el curso de los flujos de poder en los regímenes en diversas áreas y de esta manera generar limitaciones a los actores más relevantes y poderosos.

²⁷ Miryam Colacrai, “Pensar la política exterior desde una lectura renovada de la autonomía” en *La política exterior del gobierno de Kirchner*, vol. I, tomo IV, CERIR, UNR Editora, Rosario, 2006, pp. 13-30.

Aun cuando no hablaba de cooperación Sur-Sur, la idea subyacía en la propuesta de “sumar autonomía” para lograr mayor poder de negociación y modificar las reglas de juego que los perjudicaban.

Aunque en los ochenta la agenda política democrática estuvo concentrada en la reinserción y desde Buenos Aires se priorizaron otros debates y en los noventa, los enfoques neoliberales predominaron: desde la Escuela de Rosario, y aún a riesgo de parecer *demodé*, se siguió trabajando en sintonía con el ideario autonomista, que volvió a ser rescatado con el nuevo siglo, junto al debate sobre los cambios de orden y los emergentes.

La crisis de la hegemonía neoliberal produjo el fin de un momento paradigmático; las tendencias marginadas en los noventa (la autonomista y la sociohistórica) volvieron a ocupar un lugar destacado, aunque no lograron desplazar del todo a aquel discurso dominante, impregnado del *mainstream*.

Llegado este punto amerita mencionar los temas de investigación que prevalecen en las tesis de grado de la Facultad, referidos a variados abordajes de la política exterior argentina, al proceso de integración latinoamericano con especial énfasis en MERCOSUR, a cuestiones de economía política internacional, de relaciones comerciales y organismos internacionales. Se observa que las problemáticas tratadas se vinculan con la trayectoria de la carrera, principalmente con las asignaturas cursadas en el ciclo superior, cuando el estudiante profundiza los temas de su interés.

Por otra parte, en el marco de la Facultad funciona el Instituto de Investigaciones, creado por el Consejo Directivo, y que comenzó sus funciones en el año 2012, dando cuenta del progresivo crecimiento que nuestra casa de estudio ha venido mostrando tanto en el plano académico como institucional. Esta iniciativa responde a la necesidad de integrar, promover, desarrollar y coordinar las actividades de investigación de la Facultad. Su estructura está conformada por Centros de Investigación Especializados, por Grupos de Estudio, y por proyectos de Investigadores y Becarios de CONICET y CIUNR (Consejo de Investigaciones de la UNR) allí radicados. Para el caso de los aspectos internacionales, se mantienen las mismas líneas de investigación sobre la base de estudios de área (Unión Europea, Medio Oriente, África, India, América Latina y Brasil) y de temas (política exterior argentina y Malvinas, seguridad, migraciones, negociaciones internacionales).

Respecto a los estudios de postgrado, el Doctorado en Relaciones Internacionales cuenta al presente con 34 graduados, de los cuales 10 han ingresado como investigadores de Carrera en el CONICET²⁸ sumándose a cinco académicos que se

²⁸ Por orden alfabético: Pilar Bueno, Emilse Calderón, Natalia Ceppi, José Fernández Alonso, Clarisa Giaccaglia, María Elena Lorenzini, Gisela Pereyra Doval, Florencia Rubiolo, Juan José Vagni y Julieta Zelicovich.

sitúan en los niveles superiores de la institución.²⁹ Los núcleos temáticos trabajados se orientan a los estudios de política exterior argentina y sus condicionamientos domésticos; las relaciones bilaterales y regionales donde prevalecen las investigaciones sobre Argentina y sus vínculos con sus socios estratégicos, principalmente Brasil; la cooperación y el multilateralismo con trabajos sobre variados temas como resolución de conflictos armados, lucha contra el narcotráfico, negociaciones comerciales y cuestiones medioambientales, entre otras.

Los primeros egresados datan de 2008 y sus líneas de investigación reflejan la identidad de la Escuela Rosarina. En cada una de las áreas de trabajo prima la impronta regional y el estudio de países emergentes o en desarrollo que responden a la lógica de cooperación Sur-Sur.

Asimismo, cabe agregar que a partir de los años noventa y en conjunción con la actividad docente y de investigación de la Facultad, los miembros del CERIR comenzaron a participar de sucesivos proyectos de investigación aprobados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNR y por el CONICET. En ellos se abordaba el seguimiento de la política exterior argentina según los diferentes gobiernos, los cambios a nivel del sistema internacional y las relaciones con los países de la subregión, principalmente de Brasil. En ese contexto, y vinculado a proyectos individuales financiados sobre todo por el CONICET, comenzaron a destacarse especialistas en áreas geográficas y temáticas: política exterior argentina y Malvinas, América Latina, MERCOSUR, Chile, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Unión Europea, África, Antártida, Medio Oriente y Asia, cooperación e integración, medio ambiente, economía internacional y desarrollo.

Fruto de esta intensa producción y con el objetivo de difundir al medio local e internacional la investigación propia y de otros académicos, a partir de 1985 el CERIR comenzó a editar los *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, que comprendían un único trabajo de investigación. Los mismos continuaron siendo publicados de manera ininterrumpida con el mismo formato hasta el número 122 en 2015. Para 2016, a partir del número 123, fueron *aggiornados* en los *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, CUPEA/Nueva Etapa, que cuentan ahora con una publicación bimestral de cinco artículos de investigación, artículos de opinión y reseñas de libros.

En 1992, desde el CERIR, Bruno Bologna y su equipo elaboraron un Programa de Investigación para el seguimiento de la política exterior argentina. Como resultado de los trabajos en 1994 se publicó el primer tomo colectivo de “Seguimiento de la política exterior argentina, al promediar el mandato de Menem”, continuándose con nuevos volúmenes en 1998, 2001, 2006, 2010 y 2014.

²⁹ Por orden alfabético: Anabella Busso, Miryam Colacrai, Gladys Lechini, Roberto Miranda y Eduardo Oviedo.

Por otra parte, en consonancia con el avance en los estudios de postgrado, en 1996 desde el CERIR y anclada en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR, se creó la maestría en Integración y Cooperación Internacional, primera en su tipo y que cuenta en la actualidad con 74 tesis sustentadas.

La estrecha relación entre docencia, investigación, formación de becarios, publicaciones, biblioteca especializada, vinculación y transferencia de servicios han convertido al CERIR en el ámbito de mayor confluencia académica en esta área. La preocupación de los investigadores y docentes se ha centrado en el legado de Puig, en torno a la posibilidad de Argentina y los países latinoamericanos de ejercer autonomía en un contexto de condicionantes sistémicos complejo. En ese marco se ha trabajado, teniendo en cuenta la necesidad de desarrollar una política exterior en clave democrática y universalista, planteando círculos concéntricos de relaciones externas de acuerdo a prioridades no excluyentes.

En función de todo lo mencionado se observa que se fue generando en Rosario un colectivo especializado en Relaciones Internacionales que persiste hasta nuestros días y que tuvo un rol fundamental en el desarrollo de la disciplina en las aulas de las universidades nacionales, pues sus profesionales participaron como docentes y referentes en la creación de gran parte de las carreras y maestrías de Relaciones Internacionales en las Universidades de La Plata, Córdoba, Mendoza, La Rioja y Villa María, entre otras.

El legado autonomista de Puig

Como se mencionó, uno de los académicos más relevantes de Rosario fue el doctor Juan Carlos Puig, quien además de ser profesor de Derecho Internacional Público formó a un grupo de estudiantes que luego, una vez en el ejercicio de la profesión, seguirían sus huellas. Aquí podemos mencionar a Alfredo Bruno Bologna, Rubén Catáneo, Luis Dallanegra Pedraza, Carlos Perez Llana y Guillermo Miguel Figari, todos los cuales se doctoraron en Rosario, aunque sólo Bologna continuó dando clases en la institución, en tanto el resto siguió su trayectoria en Buenos Aires. En consecuencia, y en el contexto de la Facultad y del CERIR comenzaron a formarse varias generaciones que siguieron, hasta el presente, los pasos autonomistas de su creador.

Aunque las primeras publicaciones de Puig datan de los años cincuenta, es a partir de la década del setenta que comenzaron a destacarse sus ideas respecto a cuestiones centrales del derecho internacional y la política internacional, preocupado por la inserción periférica de su país. Fue autor y compilador de obras colectivas relevantes, participó en publicaciones conjuntas y publicó artículos en numerosas revistas

especializadas del país y del exterior.³⁰ Aun cuando podría haber sido influido por el *mainstream* –tal como lo demuestran las citas y bibliografía utilizada en sus trabajos–, Puig logró imprimirles su impronta personal. Más allá de la amplitud de su obra, en este artículo nos referimos en especial al desarrollo de su “doctrina de la autonomía” o “teoría de la autonomía” que es su “marca de origen” y su legado. A través de ella Puig propuso a los países de América Latina alternativas para salir de la inserción periférica –diferente a las opciones que mostraban las teorías acuñadas en el centro– en un contexto de distensión/Guerra Fría. La idea era aprovechar los márgenes de maniobra que el sistema internacional les brindaba a los Estados de nuestra región, para “salirse autónomicamente” de la camisa de fuerza de la Guerra Fría.

En ese contexto, Puig concebía la autonomía de un Estado como “la máxima capacidad de decisión propia que se puede lograr, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real”. Con esta definición, que la contraponía al concepto de dependencia, estableció cuatro tipos ideales que se desarrollan en un *continuum* entre dos extremos: la dependencia pura y la autonomía pura, pasando por la dependencia paracolonia, la dependencia nacional, la autonomía heterodoxa y la secesionista.

En un marco latinoamericano donde parecía que las responsabilidades y culpas eran sólo externas, Puig reconocía la importancia de los factores domésticos y la vinculación “intermística”. Para este autor, lograr la autonomía no era un proceso fácil; implicaba alcanzar una mayor viabilidad nacional, para lo cual se requería poseer recursos mínimos y élites funcionales comprometidas con un proceso de “autonomización”. A su vez, exhortaba a sumar esfuerzos, apuntando a la potenciación de los recursos de poder, a través de la cooperación e integración solidaria.

Sus publicaciones de los ochenta cayeron en terreno fértil al estar Latinoamérica viviendo un proceso de redemocratización junto a la efervescencia del desarrollo de una red de cooperación entre los internacionalistas de la región, quienes comenzaron a discutir los modos de lograr una inserción internacional más autónoma. Puig falleció en 1989 y con su partida llegaron las ideas del pensamiento neoliberal de los noventa.

Sin embargo, en la Escuela de Relaciones Internacionales de Rosario, junto al doctor Bologna,³¹ se continuó trabajando con esta impronta autonomista, a pesar de

³⁰ Como es imposible citar aquí la extensa obra de Puig, sólo mencionaremos aquí dos de sus trabajos más relevantes en torno al tema que nos ocupa: Juan Carlos Puig, *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*, Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1980; y Juan Carlos Puig, *Introducción en América latina: políticas exteriores comparadas*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1984, tomo 1.

³¹ Bruno Bologna, “Teorías y propuestas de relaciones internacionales para los países del Sur”, CERIR, Universidad Nacional de Rosario, *Cuadernos de trabajo* núm. 1, 1987, p. 21. Bruno Bologna, “La

ciertas críticas que lo consideraban un pensamiento obsoleto. Los cambios en el sistema internacional en la primera década de este nuevo siglo mostraron que la idea de autonomía posee una resiliencia a destacar.³² De este modo se produjo un relanzamiento del “debate autonomista”, con la publicación de una serie de estudios que retoman la autonomía como una opción de política exterior. En ese sentido, merece rescatarse en 2009 la edición en cooperación con la UERJ de Brasil, de una obra referida a las relaciones entre Argentina y Brasil que dedica la primera parte a discutir la autonomía³³ y el ya libro de Briceño Ruiz y Simonoff.

Entre las publicaciones realizadas por los docentes-investigadores de Rosario y sólo a modo de ejemplo, se mencionan –por orden alfabético y respetando cierto criterio generacional– autores y trabajos asociados con la tradición autonomista y la cooperación Sur-Sur como alternativa viable para conseguirla. En esta primera línea, el tema ha sido retomado por Anabella Busso,³⁴ Miryam Colacrai,³⁵ Gladys Lechini,³⁶ Roberto Miranda³⁷ y Pedro Romero. Un segundo grupo de jóvenes investigadores lo

vigencia de la Teoría de la Autonomía de Puig para analizar el gobierno de Menem” en *Ágora Internacional*, año 3, núm. 6, 2008, pp. 1-10; Bruno Bologna, “La autonomía heterodoxa de la política exterior de Néstor Kirchner” en *La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*, tomo V, Ediciones CERIR, Rosario, 2010, pp. 15-49.

³² José Briceño Ruiz y Alejandro Simonoff, “Introducción. Revisando la autonomía en América Latina en un contexto de inserción internacional y regionalismo” en José Briceño Ruiz y Alejandro Simonoff, *Integración y cooperación regional en América Latina. Una relectura a partir de la teoría de la autonomía*, Biblos Editora, 2015, pp. 12.

³³ Gladys Lechini, Victor Klagsbrunn y Williams Gonçalves (orgs.), *Argentina e Brasil. Vencendo os preconceitos. As várias arestas de uma concepção estratégica*, Editora Revan, Rio de Janeiro, 2009. En su parte 1, “Revisitando el concepto de autonomía”, incluye los siguientes capítulos: I Miryam Colacrai: los aportes de la teoría de la autonomía, genuina contribución sudamericana; II Pedro Romero: hacia una nueva construcción discursiva de la autonomía; III Clarisa Giaccaglia: Argentina y Brasil: la búsqueda de autonomía en el escenario internacional ¿autonomía solidaria o solitaria?; IV Gladys Lechini: Argentina y Brasil en la cooperación Sur-Sur.

³⁴ Anabella, Busso, “La vuelta al latinoamericanismo y la integración regional. Avances y desafíos en el siglo XXI” en Gerardo Oviedo y Hugo Biagini (comps.), *El pensamiento en la Argentina contemporánea*, Biblos Editora, Buenos Aires, 2016.

³⁵ Miryam Colacrai, *op. cit.*, 2006. Miryam Colacrai, “Perspectivas teóricas en la bibliografía de política exterior argentina” en Roberto Russell (comp.), *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*, GEL Editora, 2002, Buenos Aires.

³⁶ Gladys Lechini, “Cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina ¿mito o realidad?” en *Relaciones Internacionales*, núm. 2, 2009, Universidad Autónoma de Madrid, p. 64; Gladys Lechini, “Africa, Asia and Latin America. The building of concepts to International Relations in Global South” en José Flávio Sombra Saraiva (eds.), *Concepts, Histories and Theories of International Relations for the 21st Century*, IBRI, Brasilia, 2009, pp. 109-125.

³⁷ Roberto Miranda, “Argentina: autonomía en tiempos de crisis” en *Relaciones Internacionales*, Universidad Nacional de La Plata, núm. 24, 2003, pp. 127-140; Roberto Miranda, “El análisis de la política exterior argentina desde la perspectiva de las relaciones internacionales” en *Cuadernos de*

constituyen María del Pilar Bueno,³⁸ José Fernández Alonso, Clarisa Giaccaglia,³⁹ María Elena Lorenzini,⁴⁰ Carla Morasso⁴¹ y María Gisela Pereyra Doval.⁴²

Cabe entonces cerrar este apartado que señala el esfuerzo académico realizado en Rosario para mostrar que el camino abierto por Puig tiene seguidores en varias generaciones que han aportado a los estudios internacionales en Argentina y América Latina.

Hacia la inserción profesional de los graduados en Relaciones Internacionales

Los cambios operados en el sistema internacional y en las estructuras productivas de nuestras sociedades también se han articulado con la evolución de la disciplina de Relaciones Internacionales y las nuevas posibilidades laborales de sus graduados. La inserción del egresado se ha ido modificando y ampliando en forma paralela a la

Política Exterior Argentina, serie 3, núm. 1, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1988; Roberto Miranda, “Sobre los fundamentos internacionales de la política argentina: teoría y realidad” en *Invenio*, vol. 8, núm. 15, Buenos Aires, 2005, pp. 47-60.

³⁸ María del Pilar Bueno, “Política exterior argentina: el renovado desafío de la autonomía” en *Cadernos de Tempo Presente*, núm. 24, Universidade Federal de Sergipe, 2016, pp. 3-37; María del Pilar Bueno, José Fernández Alonso, “La nacionalización de YPF y las condiciones para una política energética autónoma en la Argentina” en *Anuario de Relaciones Internacionales*, Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo, IRI, UNLP, 2014; María del Pilar Bueno, “Autonomía, tendencias profundas y variables persistentes de la política exterior argentina (2003-2012)” en *Brazilian Journal of International Relations*, vol. 3, núm. 2, Universidade Estadual Paulista, 2014, pp. 185-226.

³⁹ Clarisa Giaccaglia, “Estrategias de ‘quodlibet’ en el escenario internacional contemporáneo. Las acciones de IBSA-India, Brasil y Sudáfrica en los ámbitos multilaterales” en *Revista Brasileira de Política Internacional (RBDPI)*, vol. 55, núm. 2, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais (IBRI) de la Universidad Nacional de Brasilia (UNB), 2012, pp. 90-108.

⁴⁰ María Elena Lorenzini y María Gisela Pereyra Doval, “Revisitando los aportes de la teoría del sur. Nexos entre teoría y praxis en Argentina y Brasil” en *Relaciones Internacionales*, núm. 22, Grupo de Estudios en Relaciones Internacionales, GERI, UAM, 2013, pp. 9-26.

⁴¹ Carla Morasso, “La orientación autonomista de la política exterior argentina (2003-2015)” en *Cuaderno de Política Exterior Argentina*, núm. 123, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales, Rosario, 2016;

Carla Morasso, “La cooperación Sur-Sur en el siglo XXI. Reflexiones desde América Latina” en coautoría con Gladys Lechini en Andrés Serbin, Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Júnior, *América Latina y el Caribe y el nuevo sistema internacional: miradas desde el Sur*, 2015, pp. 114-133.

⁴² María Gisela Pereyra Doval, “La autonomía como eje rector de la política exterior: el caso brasileño” en *Revista Temas y Debates*, núm. 25, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 2013, pp. 109 -125.

evolución de la realidad internacional y nacional y a la complejización del número y calidad de los actores con intereses transnacionales.⁴³

El campo de inserción profesional para el licenciado en Relaciones Internacionales se puede caracterizar como variable, amplio, flexible y en constante expansión, lo cual otorga a los graduados plasticidad para el abordaje de los desafíos de un mundo que cambia de manera constante y en el cual se redefinen los horizontes de posibilidades laborales para los profesionales.

Si bien el Servicio Exterior de la Nación, la investigación y la docencia se conformaron en los espacios de inserción laboral por excelencia, es de destacar que en la actualidad existen otros ámbitos en donde los egresados en Relaciones Internacionales de Rosario se desarrollan profesionalmente.

Dentro del sector público los graduados de la escuela se encuentran trabajando en distintas dependencias no sólo nacionales, sino también provinciales y municipales que no necesariamente dependen de manera directa del Ministerio o Secretaría de Relaciones Internacionales, pero que encuentran en el perfil de nuestros egresados amplias competencias a desarrollar. Asimismo, dentro de este ámbito algunos se desarrollan a nivel profesional dentro de organismos internacionales.

Más allá de la diversificación de los ámbitos laborales, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto es un tradicional espacio de inserción laboral que requiere para su ingreso el paso previo por el ISEN. Allí se observa que los egresados de nuestra Casa de Estudios siguen teniendo un lugar destacado en los ingresos que se concursan año tras año, como lo demuestran las cifras: entre 1965 y 2017 fueron más de 50 graduados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales los que se incorporaron a la Cancillería argentina.⁴⁴ Este no es un dato menor teniendo en cuenta el número reducido de vacantes anuales.

Por otra parte, también es pertinente poder analizar la inserción de los graduados. Para ello, en 2018 la Escuela de Relaciones Internacionales⁴⁵ se ocupó de estudiar la inserción laboral de los egresados de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la

⁴³ Gladys Lechini y Anabella Busso, "L'enseignement des relations internationales en Argentine" en *Bulletin de l'Association Canadienne de Science Politique*, vol. XXIII, núm. 2, Laval, 1994, pp. 83-87.

⁴⁴ A tener en cuenta también que a estas cifras se deben agregar los diplomáticos egresados de la Facultad con anterioridad a la creación del ISEN, más los funcionarios de la ex Secretaría de Comercio Exterior, que durante la gestión del Ministro Cavallo pasaron a formar parte de la Cancillería y los "embajadores políticos", con lo cual la cifra superaría los 60.

⁴⁵ El análisis de los datos realizado por docentes de la carrera es resultado de la implementación de una encuesta por cuestionario que fue enviada vía *mail* a los graduados en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. La respuesta fue autoadministrada y anónima. De una base de 200 graduados contactados de diferentes años de egreso de la carrera, se obtuvieron 54 encuestas respondidas. Vale hacer la aclaración que dicha encuesta no fue enviada a los docentes de la carrera que ya se encuentran insertos en el ámbito académico propiamente dicho.

Facultad para evidenciar cómo se fue diversificando dicha inserción, en consonancia con las exigencias del mercado laboral. A partir del relevamiento realizado se percibe que 45 por ciento de los graduados logró su inserción laboral en el sector privado, mientras que 37 por ciento lo hizo en el sector público, siete por ciento en el ámbito de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y cuatro por ciento en el sector educativo.

Aquellos graduados que se desempeñan en el ámbito privado, en su mayoría lo hacen en empresas PYMES o multinacionales dedicadas al comercio exterior o realizando actividades administrativas o de otra índole, como puede ser el área de recursos humanos, gestión organizacional o servicios.

Dentro del ámbito de las ONG, los egresados en Relaciones Internacionales desempeñan diversas funciones, comenzando como voluntarios y luego incorporándose al *staff* permanente de las organizaciones. En muchos casos trabajan en pos de lograr la internacionalización de dichos espacios. Y, por último, el pequeño grupo de graduados que se desarrolla en el ámbito educativo, lo hace en las instituciones de educación media, terciaria y superior.

Los cambios operados en el sistema internacional se han configurado en formuladores de nuevas y variadas oportunidades para los graduados en Relaciones Internacionales de Rosario, quienes por la formación recibida pueden adaptarse con rapidez al contexto laboral que se les presente. “Como todo egresado universitario, la especialización está definida en función, no sólo de sus ‘preferencias vocacionales’ sino también de su capacidad de adaptación a las necesidades del mercado”.⁴⁶

Reflexiones finales

El trabajo en equipo realizado en Rosario durante casi 100 años en paralelo al avance de los estudios internacionales a nivel global ha tenido impacto en los desarrollos teóricos y conceptuales posteriores de la disciplina, tanto para Argentina como para América Latina, junto al legado de uno de sus pensadores más conspicuos, el doctor Juan Carlos Puig, y sus discípulos. Su Teoría de la autonomía constituye una de las contribuciones más sobresalientes de los enfoques pensados desde una inserción periférica, lo que ha proveído insumos relevantes para discusiones posteriores que llegan hasta nuestros días, permeando en los debates actuales sobre los modos y modelos de inserción de Argentina en el mundo.

A principios del siglo XX, la posición privilegiada de la ciudad de Rosario y su puerto, conectados al exterior y recibiendo relevantes flujos migratorios, generó un

⁴⁶ Gladys Lechini y Anabella Busso, *op. cit.*, p. 37.

espacio cosmopolita, productor de intelectuales y germen natural de estudios vinculados al comercio exterior, los asuntos consulares y diplomáticos, cuando la Europa de la primera postguerra estaba centrando sus preocupaciones en cómo mantener una paz tan duramente ganada.

Junto al Rosario agroexportador que se animaba a competir con Chicago se desarrolló una Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas con estudios internacionales que, a lo largo de los años, se verán influidos por los enfoques juristicistas propios de América Latina, una región pacífica y dependiente, adscrita a la potencia ascendente, que debía valerse del Derecho para defender sus intereses.

Asimismo, después de la segunda postguerra, el crecimiento de la Ciencia Política, vinculado a los estudios internacionales, le hace abandonar el sesgo comercialista y la introduce en un arnés jurídico-político, del cual comienza a separarse recientemente, en función de los procesos transnacionales, cambios globales y la incidencia cada vez mayor de la variable sistémica sobre las cuestiones domésticas.

Es indudable que el lugar de Argentina en el mundo, su política exterior y doméstica fueron los tres núcleos temáticos que influyeron en el desarrollo de la disciplina en Argentina y en Rosario. Sin embargo, el enfoque “puiguiano” planteando la importancia del desarrollo de políticas autonómicas en un contexto de cooperación Sur-Sur y de diferenciación con las potencias centrales fue predominante, aún en momentos de contextos domésticos y regionales fuertemente neoliberales. Además de que devino pertinente a la hora de repensar el nuevo siglo y los cambios que se avecinan en torno a la emergencia de posibles nuevos centros de poder y reconfiguración del orden internacional.

La “Escuela de Rosario” se ha ganado un espacio de prestigio por su trayectoria en docencia, investigación y práctica profesional. El desarrollo de instancias de enseñanza superior de calidad –tanto de grado como de posgrado– y la creación y permanencia de espacios de investigación especializada y con una vasta producción, son indicadores de la constitución de un área notablemente desarrollada dentro de los estudios de Relaciones Internacionales en Argentina y América Latina.

Fuentes consultadas

- Barrón Tirado, Concepción, Ileana Rojas Moreno y Rosa Ma. Sandoval Montaña, “Tendencias en la formación profesional universitaria en educación” en *Perfiles Educativos*, núm. 71, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, México, 1996.
- Briceno Monzón, Claudio Alberto, “El pensamiento de Juan Carlos Puig en la revista *Mundo Nuevo*” en *Trabajos de Maestría y Doctorado/ Documentos de Trabajo*,

- núm. 1, Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2010.
- Bulcournf, Pablo, "El desarrollo de los Estudios Internacionales en la Argentina: su historia y perspectivas" en XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS, Porto Alegre, 2005.
- Colacrai, Miryam, "Pensar la política exterior desde una lectura renovada de la autonomía" en *La política exterior del gobierno de Kirchner*, vol. 1, tomo IV, CERIR, UNR Editora, Rosario, 2006.
- Deciancio, Melisa, "Entrevista al Dr. Alfredo Bruno Bologna sobre el estado de la disciplina de las Relaciones Internacionales en Argentina" en *CUPEA Cuadernos de Política Exterior Argentina (nueva etapa)*, núm. 126, CERIR, Rosario, 2017.
- Deciancio, Melisa, "La diplomacia en la construcción de las Relaciones Internacionales argentinas" en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 12, núm. 2, Colombia, 2017.
- De Marco, Miguel Ángel (h.), "Universidad y política exterior. La formación de expertos y diplomáticos en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, 1920-1968" en *CUPEA Cuadernos de Política Exterior Argentina*, núm. 112, CERIR, Rosario, 2013.
- Gluck, Mario y Gastón Mutti, "Política de masas y eficacia gubernamental en la Argentina de los años 20: el surgimiento de los estudios de Ciencias Políticas en Rosario. Los proyectos de Rafael Bielsa y Juan Álvarez" en *Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, año 2, núm. 2, Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2009.
- Jiménez Vázquez, Mariela Sonia, "Tendencias y hallazgos en los estudios de trayectoria: una opción metodológica para clasificar el desarrollo laboral" en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, núm. 11, México, 2009.
- Lechini, Gladys y Anabella Busso, "L'enseignement des relations internationales en Argentine" en *Bulletin de l'Association Canadienne de Science Politique*, vol. XXIII, núm. 2, Laval, 1994.
- Megías, Alicia *et al.*, *Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales 40º Aniversario*, UNR Editora, Rosario, 2013.
- Merke, Federico, "Relaciones Internacionales: el estado de la disciplina en la Argentina" en Terceras Jornadas de Investigación del IDICSO-USAL, Buenos Aires, 2005.
- Sarthou, Nerina, "Las revistas científicas de Ciencias Sociales: un acercamiento a la legitimación en el campo científico de las relaciones internacionales en Argentina (1958-1990)" en *Revista Brasileira de História da Ciência*, vol. 5, núm. 2, Rio de Janeiro, 2012.